



Reforma de la Guardia Nacional se discutirá el próximo jueves en Cámara de Diputados, asegura Ricardo Monreal

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador contempla que la Sedena se haga cargo del control de la Guardia Nacional

17 Sep, 2024 04:15 p.m. MX



Por Israel Aguilar Esquivel



El control de la Guardia Nacional podría pasar a manos de la Sedena (EFE/Francisco Guasco)

El **Plan C** continúa su marcha. Luego de haber logrado la promulgación de la iniciativa de reforma constitucional en materia del Poder Judicial, legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) y sus aliados se preparan para discutir y votar la **iniciativa en materia de la Guardia Nacional** (GN). De hecho, ya cuenta con fecha para su discusión en Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados confirmó que la iniciativa comenzará a ser discutida, como lo había adelantado, durante el mes de septiembre. Cabe mencionar que el dictamen ya había sido aprobado en comisiones.

“El dictamen ya está elaborado positivamente y **será sometido a la discusión el próximo jueves** a la Cámara de Diputados. Luego será enviado a la **Cámara de Senadores** como Cámara revisora. Tiene sentido, nosotros creemos, que el ejército y la Guardia Nacional, las fuerzas armadas, la fuerza permanente son, en este momento, indispensables para lograr la tranquilidad y la estabilidad social en México”, declaró ante medios de comunicación.

[Reforma de la Guardia Nacional se discutirá el próximo jueves en Cámara de Diputados, asegura Ricardo Monreal - Infobae](#)